

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

Autorización y Registro de Entidades

c/ Edison, 4

28046 MADRID

Madrid, 24 de febrero de 2014

**Ref. Hecho Relevante Endeudamiento superior al 5% - "TTH DE INVERSIONES, SICAV, S.A." (Nº 753)**

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, de acuerdo con lo previsto en el artículo 30.1.c) del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedemos a comunicarles como Hecho Relevante que, como consecuencia de un descubierto temporal (15,57%) en cuenta corriente, se superó el pasado 14 de febrero de 2014, el límite de obligaciones frente a terceros del 5%.

Esta situación quedó regularizada con fecha 19 de febrero de 2014.

Sin otro particular, quedamos a su disposición para aclarar cualquier cuestión relacionada con la información antes indicada y aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Luís Manuel Megías Pérez  
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC